



veivén en ambos sentidos de trabajo a voluntad, es apta para usarse en sitios muy limitados de espacio o difícil postura, donde no serían de utilidad otras herramientas.

5 El conocimiento, por la práctica, de los muchos sistemas en uso, ha evidenciado claramente sus numerosos defectos, entre los cuales el más conocido y principal es el estancamiento y fallos en la inversión del movimiento, en desgaste prematuro y complicación del aparato en general. Todo ello nos ha llevado, 10 siendo ya fabricantes de estos artículos, a la construcción de un aparato muy sencillo basado en nuevos principios de función y montaje, todo lo cual supone muy destacadas ventajas y garantías en su utilización 15 y construcción, cuyas ventajas le hacen acreedor a la obtención de los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse, bien expresamente, por medio de esta petición de amparo legal.

20 Para ayuda de una clara explotación del aparato, y, únicamente a modo de información, se acompaña a la presente Memoria una hoja de dibujos.

En la Fig. 1ª. del citado plano, se representa un conjunto de las piezas que forman el aparato, dispuestas en orden de montaje. En ella se vé el cuerpo principal A), dentro del cual se mete la pieza tapa B). 25 Esta tapa formará el fondo del aparato, sujeta por un casquillo en relieve de la pieza A), según se indica en E). Esta pieza tapa B) tendrá un doble objeto



pues servirá también de manilla de inversión, según se indica al estudiar la Fig. 2ª.

5 Siguiendo el orden de montaje, en el cuerpo principal A) se encaja el cuerpo interior C). Este cuerpo interior C) lleva en sí el mecanismo principal de la carraca y ello se explicará en el exámen de la Fig. 2ª. Finalmente, el conjunto de estas piezas se sujeta al cuerpo principal A) por medio de un muelle circular D), el cual se encastra en unas ranuras que
10 llevan las piezas C) y Q), como se indica en F) y G), quedando así herméticamente cerrado el aparato, y a cubierto el mecanismo de virutas, grasas u otros agentes que pudieran agarrotar el mecanismo y deteriorarle.

15 En la Fig. 2ª. se representa el cuerpo C) y la tapa B), pero vistas del revés de como se ven en la Fig. 1ª. En este grupo se aprecia el cuerpo C), y, en este cuerpo, se ubica la pieza dentada H) en una ranura que se indica por U). Esta pieza H) gira en el cuerpo C) sobre su eje I). Este eje vá montado en el
20 cuerpo C) de un modo excéntrico J). La función de la pieza dentada H) es agarrotar el cuerpo C) al cuerpo A) de la Fig. 1ª.

25 Este cuerpo principal A) de la Fig. 1ª., lleva en su interior unos dientes K) sobre los cuales se agarrotan los dientes de la pieza H) de la Fig. 2ª. Es de notar que estos dientes o estrías van en el cuerpo principal de modo circular interior, al revés de otros sistemas que lo llevan en pieza aparte y de modo circular exterior. Esto supone una gran simplificación de fabricación y eficacia en su función.



El dentado sobre la pieza A) es de tamaño reducido en su paso para aumentar de ese modo la superficie de adherencia de la pieza H) a la pieza A). Todo esto en cuanto al bloqueo de la pieza H) con el cuerpo A).

5 Pero queda ahora el sistema de reversión, Siguiendo en la Fig. 2ª., sobre la pieza C) vemos que vá montada una palanca L) sobre su eje M). Esta pieza se mueve de derecha a izquierda dentro de un rebaje que lleva la pieza C) cuyo campo vá limitado por los puntos N-O.

10 El eje M) de la palanca actúa sobre el punto P) de la pieza H) por medio de un tetón con muelle Q), determinando así el movimiento de derecha a izquierda de la pieza H), como indican las flechas R). El movimiento de la palanca L) vá a su vez mandado por medio de la tapa B),

15 que tiene un rebaje S) en el cual se encaja la punta de la palanca L). Basta, pues, un movimiento de la manilla T) de la tapa B) para operar la reversión de un lado u otro.

Todo lo cual constituye una carraca nueva, en la que es de destacar el nuevo sistema de dentado y su

20 gran facilidad de montaje, habiéndose suprimido toda clase de tornillos.

Esta descripción es únicamente a modo de explicación del fundamento del Modelo, pudiendo fabricarse

25 en diversos tamaños y formas dentro de los elementos, haciéndose constar expresamente que, cualquier modificación de detalle que se pudiera introducir en este Modelo, se consideraría incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto no altere, cambie o modifique esencialmente su finalidad característica.



N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

5 1º.- Una carraca reversible, de mecanismo protegido, del tipo que comprende un cuerpo principal dentado, montaje simplificado sin ningún tornillo y embrague perfeccionado, caracterizado esencialmente por poseer el denta-
10 do principal de bloqueo formando cuerpo con la pieza principal del aparato, es decir, formando dentado en sentido interior del círculo en vez de dentado en sentido exterior y en otra pieza.

15 2º.- Una carraca reversible, de mecanismo protegido, según el punto anterior, caracterizada esencialmente porque, la eficacia de su bloqueo está garantizada por una pieza dentada que se agarrota y adhiere más el cuerpo interior con el principal según aumenta la presión y fuerza efectuada sobre la palanca, haciendo prácticamente imposible un deslizamiento.

20 3º.- Una carraca reversible, de mecanismo protegido, según los puntos anteriores, caracterizada esencialmente porque la pieza de giro de inversión es movida por una manilla, cuya posición inversa al mecanismo de acción protege de inversiones accidentales, y porque, todo su mecanismo va protegido contra agentes exteriores.

25 4º.- "Una carraca reversible, de mecanismo protegido".
Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que ante-



cede, ilustrado en el plano que se acompaña, y a los fines que se han especificado, bien determinadamente.

Consta esta Memoria de cinco hojas foliadas, escritas a máquina, por una sola cara y a dos espacios.

Madrid, 26 FEB. 1971

"HERRAMIENTAS ARREGUI, S.A. (HEASA)",

p.a.

26 FEB 1977

FIG. 1

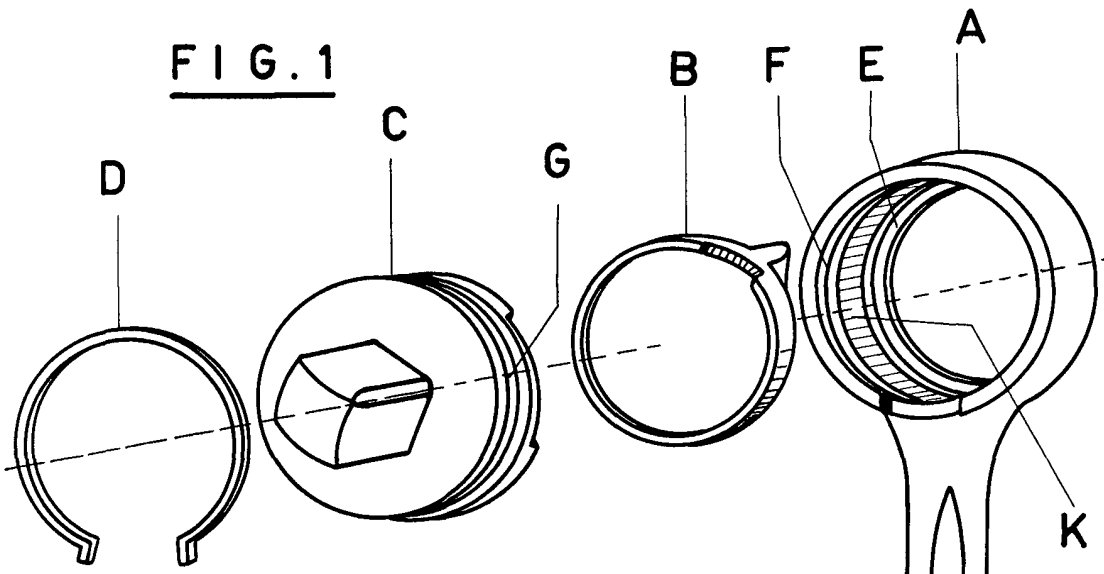
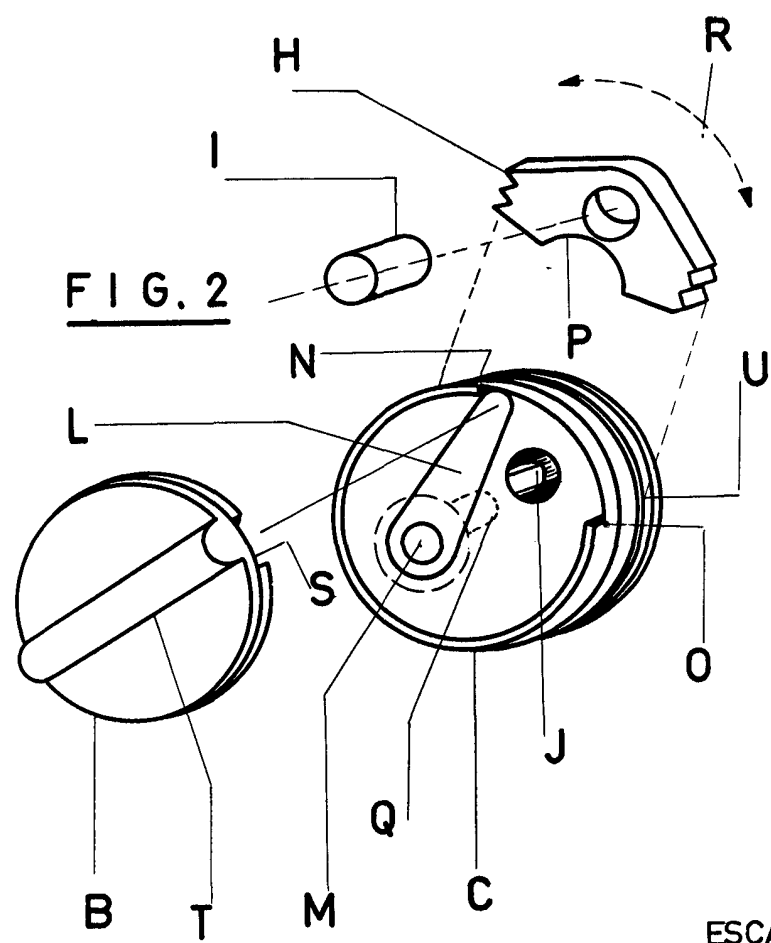


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
MADRID, FEB 26 1977

Arregui